

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

785 CAESMAR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Caesmar, S.A. se convoca a los accionistas a la Junta General de la citada sociedad, que, con carácter Ordinario, se celebrará, en Castelldefels, Ronda Can Rabadá, nº 22-24, Hotel SB BCN Events, en primera convocatoria, a las 16:00 horas del 9 de abril de 2022 y, en segunda convocatoria, a las 16:10 horas del 10 de abril de 2022, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y, si procede, aprobación de la gestión social del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2020.

Cuarto.- Inclusión un sexto miembro en el consejo de administración.

Quinto.- Nombramiento de D. Juan Antonio Cobo Medina como miembro del consejo de administración de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de D^a. Mireia Gonzalez Miret como miembro del consejo de administración de la Sociedad.

Séptimo.- Nombramiento de D. Francisco Castellano López como miembro del consejo de administración de la Sociedad.

Octavo.- Aprobación de la retribución del cargo de administrador y consecuente creación del artículo 27 bis de los estatutos sociales.

Noveno.- Fijación de la remuneración del órgano de administración para el ejercicio 2022.

Décimo.- Cambio del régimen de transmisión de las acciones de la sociedad y consecuente modificación del artículo 8 de los estatutos sociales.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Además, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y pedir la entrega o el envío gratuito del informe confeccionado por el consejo de administración al respecto de dichas modificaciones estatutarias.

Asimismo, se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General a celebrar será notarial.

Castelldefels, 28 de enero de 2022.- D. Francisco Manuel Cobo Medina, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A220007858-1